

PRECIOS DE SUSCRICION

En VALENCIA, en casa... En las prov. de Valencia, Alicante y Castellón, trim. Ptas. 4,50... En las de la Península, trim. Ptas. 5,50... Extranjero, trim. Ptas. 10,00

Número del día: 5 céntimos. Número atrasado: 15 céntimos.

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

Exposición Nacional en Valencia

Festejos para hoy

A las seis de la tarde, el GRANDIOSO FESTIVAL Valencia y sus flores

DESDE LAS SIETE, sesiones de CINE y VARIETES en el TEATRO CIRCO.—Gran éxito de los HAWTON. POR LA NOCHE.—Terminadas las funciones del Circo, disparo de una preciosa TRACA DE LUJO en el Parque de Atracciones.

PÉRDIDA

El día de San Pedro se extravió una medalla de San José, de oro, en forma de afileir. Se ruega a la persona que la haya encontrado la presente en la Administración de este periódico, y se le gratificará.

Pro Patria

Discurso de Natividad Domínguez, de venta en todas las librerías, al precio de una peseta. El producto en venta se dedica para las obras del monumento a Novál y héroes valencianos.

Asuntos del día

El Sr. Moret y sus amigos concurrirán a la manifestación anticlerical que se celebrará hoy en Madrid.

No hacen con ello más que ser lógicos en la conducta que de algún tiempo a esta parte vienen observando. Sin Moret y el trust, toda la actual campaña no hubiese tenido su trascendencia actual.

Lo más extraño del caso, es que el señor Moret y sus amigos fueron los que hicieron el vacío a aquel gobierno. López Domínguez, que intentó resolver el problema religioso, entonces D. Segismundo pertenecía a la derecha del partido liberal; hoy, sin causas extraordinarias que lo determinen, como no sean de amor propio, le vemos en la izquierda, una izquierda que se confunde con el partido republicano-socialista, inspirado por el señor Lerroux y el compañero Iglesias.

Acoge algún periódico un rumor que circula en Ceuta, al decir de su corresponsal, según el cual, Inglaterra tiene el proyecto de convertir de nuevo a Gibraltar en base de la escuadra del Atlántico, a partir del 1.º de enero próximo.

Como es sabido, la base de operaciones y aprovisionamiento había sido trasladada por el Almirante inglés de Gibraltar a Berceyon.

El corresponsal que se hace eco de estos rumores supone que el motivo del cambio obedece a que los jefes de la Marina inglesa son todos de opinión de que Inglaterra no debe abandonar el derecho moral que ha adquirido en las aguas de Tetuán, cuya hermosa rada es un magnífico campo de maniobras y prácticas de tiro para sus escuadras.

Nosotros nos permitimos poner en duda esta versión; pues sabido es que en la bella población africana y en su campo, solo España, por su vecindad y por derechos especiales por todos reconocidos, es la llamada a ejercer una influencia moral que por ningún motivo, ni en ninguna ocasión, debe sufrir menoscabo.

Tetuán debe estar bajo la influencia española, y así fue reconocido por todos en la Conferencia de Algeciras.

La respuesta del Congreso al Mensaje

He aquí el texto de la contestación al Mensaje, leído en el Congreso:

Señor: El Congreso de los diputados, conociendo la misión renovadora y progresista que en este régimen le corresponde y sintiendo vivos en la proximidad de su mandato los anhelos de la voluntad nacional, se asocia con júbilo a las iniciativas del gobierno de S. M., y al ver que se abre en el horizonte para la delibación el remedio a la pesadumbre de infomios históricos y al avance sereno y decidido por las vías expansivas de la vida moderna, tiene la complacencia íntima de quien logra identificar la inclinación con el trabajo y el deber con el deseo, felizmente, para poder dedicarnos, libres de otras ocupaciones, a la necesaria reconstitución interna del país.

Son cordiales, según V. M. nos comunicas, las relaciones de España con todos los demás pueblos. Por el Congreso igual sincero deseo y la misma fundada esperanza que anime al gobierno en el mantenimiento de la feliz concordia que existe entre el Estado y el romano Pontífice, basando su confianza en la alta solitud de su Santidad para los católicos españoles y en la justicia debida a la rectitud y acierto de la política que nuestro gobierno proclama, mantenida dentro del respeto mutuo de ambas potestades, rechazando siempre las prerrogativas inalienables del poder civil, sin desconocer por ello el régimen concordado ni la situación jurídica que goza la Iglesia en España.

El alma nacional, propensa siempre a sentir las vivas emociones de una fraternidad ligada por todos los vínculos y de una maternidad fundada en glorias y amores, acoge con alegría las manifestaciones de simpatía y afecto que ha dado lugar la visita de S. M. de Italia a esta Corte y el reciente viaje de vuestra augusta hija la Infanta doña Isabel, elevadísima intérprete del sentimiento bien notablemente expresado por nuestro pueblo, en el cual se pintan un noble orgullo y un amor sincero al contemplar los pueblos a que España dio su cultura, su lengua y su raza.

El viaje de V. M. a Londres, asociándose personalmente al hermoso, aunque triste ejemplo de fraternidad humana, en que al dolor de la nación británica se unieron el respeto de todos los países y las glorias de todas las creencias, respondió fielmente al sentimiento causado en España por la muerte del soberano de una Potencia amiga.

Los éxitos de nuestro Ejército, llevado a África por las perturbaciones ocurridas en la vecindad de Melilla, son motivo de satisfacción legítima para el Congreso español, y comprendiendo éste la justificación y necesidad de ocupación hecha por nuestras tropas, confía en el éxito de las gestiones del gobierno para obtener la reparación debida y la garantía eficaz de que en las regiones fronterizas a nuestro territorio quedarán siempre a salvo el orden y el respeto a que tenemos derecho. La leal cooperación de España y Francia propiciada al Congreso, en cuanto al resto del imperio, la seguridad fundada de colaborar a una obra de civilización y pro-

cuadas en las leyes especiales que el gobierno anuncia que tiene preparadas con la colaboración tan estimable de los institutos técnicos, sirviendo de feliz remate a la compleja labor que se nos anuncia las leyes que vengán a evitar la miseria consiguiente al paro forzoso y a devanear las nequicias de lo porvenir para el obrero, ofreciéndole la seguridad de un modesto y bien ganado retiro, como recompensa que se debe al sacrificio de toda una vida consumida en el trabajo y desvelada en la pobreza.

La obra realizada por el gobierno dentro de sus atribuciones, en cuanto concierne a la enseñanza, es prueba de las mejoras que con la colaboración siempre dispuesta de las Cortes piensa acometer y en las que pone el Congreso su más segura confianza, dotando a los establecimientos públicos de los métodos y material necesarios, y afirmando en éste, como en los demás órdenes, la independencia del Estado que liberta a su escuela de la coacción y el prejuicio dogmático.

Expresa el Congreso la satisfacción que seguramente compartirá el país ante las iniciativas que el gobierno expone para el desarrollo del comercio y el fomento de las obras públicas, hidrográficas, forestales y agrícolas, aplaudiendo el tacto y la madurez de examen que se revelan en el sinéctico de las medidas legislativas que afectan a problemas de tanta delicadeza, puesto que el preparar la parcelación de la tierra se respaldan y concuerdan con los derechos del dominio privado y la función social a que la propiedad está llamada, y al pensar en la inspección de bancos y Sociedades anónimas, una expresiva nota de prudencia revela la previsión y la conciencia de todos los aspectos interesantes que ese problema presenta.

Señor: Es árdua la misión que se nos confía, larga la jornada que es preciso recorrer, quizás accidentado el camino que sea necesario seguir; pero también es grande y hermoso el ideal que se nos traza, firme la fe con que a él nos abrazamos y tenaz la voluntad con que hemos de procurar.

El Congreso verá recompensados sus afanes, si para gloria y ventura de vuestro reinado, estas Cortes, elegidas en el centenario glorioso de la restauración de nuestro sistema representativo, logran dejar como testigo de su existencia una afirmación y un avance en la historia de la nación, en la defensa del Poder civil, en las expansiones de la democracia moderna y en la implantación de la justicia social.

INTERMEZZO

Casos de longevidad

Entre los casos más interesantes de longevidad, merece recordarse el de Tomás Parren, cuyo cadáver fué diseccionado por Harvey, y que alcanzó la edad de ciento cincuenta y dos años. Al cumplir ciento veinte, contrajo segundas nupcias. José, según la leyenda, murió a la edad de ciento diez años. Moisés, a los ciento veinte. Un censo hecho en tiempos de Vespasiano, y del cual nos da noticia Plinio el joven, registró una extensión de territorio italiano relativamente pequeño con 80 personas de edad superior a los cien años, de las cuales 11 llegaron hasta los ciento treinta.

Tales casos de longevidad no se ofrecen en nuestros días.

En el censo de 1871, en Baviera había 27 personas que declararon tener más de cien años de edad, pero una investigación oficial puso en claro que, de las 27 personas citadas, una sola era realmente centenaria. Las demás declararon serlo para obtener una pensión especial.

LOS NUEVOS PRESUPUESTOS

He aquí una ligera idea de la estructura de los Presupuestos que leerá en breve el señor Cobian en las Cortes.

La cifra total de gastos es de pesetas 1.035.865.026. La de ingresos 1.131.456.211. Se aumentan los gastos en 51.425.315, distribuidas en la siguiente forma:

- Obligaciones generales, 1.233.579.
Presidencia, 25.105.
Estado, 871.775.
Gracia y Justicia, 2.924.130.
Guerra, 30.712.028.
Gobernación, 5.981.616.
Instrucción, 4.035.036.
Hacienda, 1.905.924.
Gastos de contribuciones, 3.757.018.
Los ingresos se aumentan en 81.943.846 pesetas, distribuidas en la siguiente forma:
Contribuciones directas, 30.787.000.
Indirectas, 31.100.000.
Monopolios, 19.350.000.
Otros recursos, 69.846.

Se atribuirán estos aumentos por la contribución territorial, restableciendo la media décima para la riqueza urbana, y la tributación por cuota fija en los pueblos en donde no esté terminado el registro fiscal. El tipo de gravamen será: El 14 por 100 para la riqueza rústica. El 17'50 por 100 para la urbana.

En la contribución sobre utilidades serán comprendidas todas las Sociedades anónimas, comanditarias o por acciones, con tal de que tengan un fin mercantil. Asimismo se gravará el impuesto sobre cuentas corrientes. Se declaran compatibles las contribuciones indirectas con el impuesto sobre utilidades. Se aumenta el impuesto de las cuentas corrientes en un 3 por 100. También se aumentan los derechos reales y el impuesto progresivo por conjunción de la masa relictiva. Los extranjeros pagarán un impuesto del 4 por 100 por los bienes que posean en España. Se crea una inspección de minas con un laboratorio para los análisis. El canon se pagará anualmente. Se establecen 29 clases de cédulas, desde 1'30 pesetas a 1.500. Respecto a los transportes, se restablece la ley de marzo de 1890, dejando subsistentes las excepciones que fija la ley de Comunicaciones marítimas. El ezcar se gravará en 60 pesetas los 100 kilos (peso neto). La gacosa satisfará 30 pesetas. Se rebaja un 75 por 100 los derechos de admisión de los azúcares, siendo esta rebaja con carácter eventual.

Se desgrava la sal del impuesto de consumos.

Se cede a los municipios el 20 por 100 de bienes propios, el 10 de aprovechamientos forestales y el 10 del arbitrio sobre pesas y medidas. Se releva a los Ayuntamientos del reintegro de las cantidades por sueldos de los empleados en prisiones. Se cede a los Ayuntamientos el impuesto sobre carruajes de lujo que utilizan los casinos. Se autoriza a los Ayuntamientos para crear un arbitrio sobre aumento de valor en los solares.

Se aumenta el 2 por 1.000 los derechos por timbre en los títulos de la Deuda, aunque sean extranjeros. Se autoriza a la Compañía Arrendataria para aumentar el precio del tabaco en un 15 por 100. Para atender a la construcción de la escuela se emitirán obligaciones del Tesoro por valor de 80 millones.

De Pintura

GABINO OTERO

Sus últimos cuadros.—Melilla y Valencia.—El Gurgui.—Campamentos.—Nuestra playa.—El Turia.

Ya conocen mis lectores al artista y bravo militar. En Melilla realizó actos de gran arrojo; la muerte rodeóle constantemente, y Gabino Otero, en aquella ruda crisis de existencia, ha sentido transfigurarse su espíritu... y el artista ha cambiado por completo y en beneficio de sus propias cualidades de pintor.

Otero está evolucionando, como lo prueban sus últimos cuadros. No se trata de pintar por evitismo y buscando una manera fácil, agradable, pero en cierto modo artificial. Ahora vemos a Otero preocuparse de la técnica, no por ella misma, sino por que le sirva para expresar en sus lienzos el alma de las cosas, tal como las ve el temperamento del artista.

En Melilla, dije antes, que Otero hizo hercúlicas hazañas durante la guerra; pero no menor hazaña la del artista depurando su alma, aprendiendo a sentir la naturaleza, y acordándose de que, un espíritu sensible no puede dejar de serlo nunca. Y Otero aprovecha todos los momentos posibles, y por inverosímil que resulte, allí, empleo pinceles, tubos de color, tablas, lienzos... y trajo apurados é impresiones de la guerra, algunas de las cuales ha expuesto en la calle de Zaragoza.

Como evocan recuerdos de la guerra los lienzos melillenses! Allí el barrio hebreo con sus casucas; allí los moros leales (?) con su apática apariencia y mirada escrutadora. Un cuadro sorprende: la vista del Gurgui, con su típica silueta a la luz del anochecer. Es la hora de las lamosas liguerras en las cumbres; cuando anunciaban peligro; cuando venía la noche con sus inquietudes... Mirando ese cuadro se experimenta la extraña sensación de inquietud que allá sentíamos. Las líneas fieles de la pintura, su entonación ajustada, a una bella sensación de arte.

También ha pintado Otero algunos paisajes típicos, con las casacas moras y las chumberas célebres. Una brillante, escandorosa nota blanca, nos la da la mezzquita de la falda del Gurgui, allí donde tantas suspicacias, recelos y trabajos hubieron de hacer para poder contemplarla de cerca los españoles.

Por último, es necesario hacer una especial mención del cuadro más suggestivo. Es una sensación de arte que empuja a Otero por haberla experimentado y habérsela logrado llevar al lienzo. El trágico crepúsculo frente al «Barranco del Lobo», la soledad de aquellos lugares al acercarse la noche; la silueta del Gurgui con sus barrancadas misteriosas, se levanta imponente, azulada (en aquel tono violáceo inconfundible), y los abrojos, el color del cielo, las sombras de la tierra dan en su soledad la sensación de la tragedia. Ni que ser humano, ni un indicio de guerra... salvo junto a una trinchera moruna un pobre caballo muerto, y por el aire los cuervos que velamos burlar describiendo largas espirales... Tal es el cuadro, y por haber sabido producir tanta impresión con tan sencillos medios bien merece Otero ser felicitado.

Contraste con estas impresiones africanas, ofrecen los últimos estudios de Otero hechos en Valencia. Una marina que recuerda su primer estilo, y muy especialmente una vista del río, con fondo de la Alameda, nota de color justa, vibrante, y que muestra un paso decisivo en el estudio e interpretación del natural observado por el artista.

Se trata, lo repetimos, de una evolución sufrida por un temperamento de pintor. Y ello es la mejor prueba de que el espíritu de Otero vive en un arte cada vez con más progreso.

E. L. CH.

ACTUALIDAD HUMORÍSTICA



El pacienzudo elefante, viendo que hace un mal papel porque clausuró su panza sin razón el Comité.

antes de que lo retirén decide largarse él... lo cual que a su propietario le ha parecido muy bien.

La Ejecutoria de Valencia

Saben nuestros lectores que ha estado expuesta al público en Madrid la preciosa y artística Ejecutoria de Valencia, que por encargo de nuestro Ayuntamiento ha hecho el rey de armas nuestro paisano el Sr. Rubio y Ganga. La prensa madrileña hace grandes elogios de esta obra. En un artículo que firma G. Espinós se ensalza la labor del señor Rubio, que ha dotado con esta clase de documento al Ayuntamiento de Madrid y a los de otras capitales de España, y ocupándose luego de la Ejecutoria para Valencia, dice así:

«Hoy no podemos dejar de hablar de la Ejecutoria de Valencia que hemos visto expuesta en la calle de Sevilla, por ser, aparte de lo que simbolizan las grandezas de un pueblo que siempre marchó a la cabeza en todo lo referente a la cultura, notabilísima obra de arte que honra a sus autores, los cuales, a no dudarlo, pusieron el servicio de su patria encima de la perfección que sintieron. El documento es, sin embargo, sobrio y elegante; pero en eso estriba precisamente su belleza, por haber dado todo el carácter de los antiguos códices y, además, haber sabido tocar la nota sentimental de los valencianos que, a no dudarlo, han de ver con suma complacencia a su gran poeta y cronista el laureado Teodoro Llorente, que el señor Fera, autor de la viñeta, representa en el momento de colocar la típica valenciana sobre su frente inmarcescible corona de laureles.»

El Sr. Cobian termina su discurso asegurando que solo ansía realizar una obra de paz y de disciplina social. Al terminar la lectura de los Presupuestos, el Sr. Cobian subió a la Cámara.

El Sr. Soriano lamenta que se haya ausentado el ministro de Hacienda. Dice que iba a anunciar una interpelación sobre los abusos que se cometen en los consumos de Madrid. Anuncia las siguientes interpeleaciones. Una al ministro de la Gobernación por los sucesos de Valencia y el ataque de los carlistas a las radicales, englobando con los sucesos de Bilbao. Pregunta al gobierno si aprueba lo hecho por los gobernadores de Valencia y Bilbao. Recaba una nota de lo ocurrido en la Sociedad Hispano Africana. Pregunta qué inversión se ha dado al dinero recaudado. A Gracia y Justicia, una para la cual solicita una nota de las Congregaciones religiosas establecidas desde tiempo del Sr. Cánovas del Castillo. Al de Instrucción, sobre las escuelas laicas. Al de Fomento, sobre la distribución del riego de las aguas del Segura. Al de Guerra, por las recompensas concedidas con motivo de la campaña de Melilla. Al de Hacienda, por los contratos con el marqués de Comillas. Al de Marina, por el expediente del Sr. Macías.

Pregunta, por último, si es verdad el parte que publica la Gaceta relativo a la salud de de terminada personalidad. El Sr. Canales acepta la interpelación por los sucesos de Valencia y Bilbao, que podrá explicar al Sr. Soriano cuando lo estime conveniente. Respecto al parte de la Gaceta, dice: «Nosotros lo comprobaremos muy pronto». Continúa la sesión.

El Instituto Geológico

La Gaceta publica un real decreto creando el Instituto Geológico. Serán sus funciones, además de las que competían a la comisión del Mapa geológico, a la que viene a sustituir el nuevo organismo, la formación de colección de minerales, rocas y fósiles, materiales de construcción y preparaciones micrográficas. Y un ministro, a los particulares que lo soliciten fundamente, de copias, documentos y datos de colecciones.

Para el desempeño de todos estos servicios y funciones, habrá una comisión permanente de ingenieros del cuerpo nacional de minas que formará la plantilla técnica del Instituto. Fuera de la plantilla estarán los ingenieros agregados y demás servicios facultativos que presten sus servicios temporales al Instituto.

También publica la Gaceta un real decreto dictando reglas para el alumbramiento de las aguas subterráneas.

En el 5.º se determina que corresponde al Instituto Geológico de España el estudio de las condiciones que para el alumbramiento de aguas subterráneas reúnan las cuencas hidrográficas, y el señalamiento de los puntos más adecuados para efectuar trabajos de investigación. Los subterráneos, la perforación de pozos y galerías subterráneas y demás trabajos de alumbramiento que hayan de emprenderse por cuenta del Estado, se llevarán a efecto, bien mediante contratos ó por administración, y siempre bajo la dirección técnica y la vigilancia del personal del Instituto. Cuando el Estado haya de efectuar trabajos de alumbramiento de aguas en terrenos particulares, se procederá, si fuere necesario, a la expropiación forzosa y al señalamiento del servicio, en la misma forma que para la ejecución de las obras públicas. El Estado podrá auxiliar a las corporaciones, entidades ó particulares, que intenten émprender un alumbramiento de aguas por su cuenta, siempre que, a juicio de la comisión del Mapa Geológico, las labores proyectadas ofrezcan probabilidades de éxito. El auxilio del Estado será informativo y pecuniario, pudiendo en este caso contribuir a la ejecución de las obras con una subvención que no excederá del 50 por 100 del presupuesto total de las obras.

Las Cortes

Sesiones de ayer

Senado

Abre la sesión el Sr. Montero Ríos. El Sr. Ruiz Valarino lee el proyecto modificando la fórmula del juramento ante los tribunales. El Sr. Calbetón el de protección a la industria huilera nacional.

Orden del día. Se aprueban algunos dictámenes y se admite a varios señores al ejercicio del cargo de senador.

Se resume el debate sobre el Mensaje, y se abre el debate la totalidad. Consume el primer turno en contra el Sr. Lebra. Declara que se limitará a ocuparse de la política exterior del gobierno, y por eso no se hará cargo de las actuaciones del señor conde de Esteban Calles.

Encuentra deficientes las manifestaciones contenidas en el Mensaje acerca de la política internacional. Recuerda otro Mensaje en que se afirmaba que reinaba la paz en Cuba y Filipinas, y al poco tiempo salían las guerras que nos condujeron al desastre. Insiste en que no está bien definida la política internacional en el Mensaje.

Congreso

Preside el conde de Romanones. El ministro de Hacienda pronuncia un discurso como preámbulo a la lectura de los Presupuestos. Expone las líneas generales de los mis-

La Exposición Nacional de Valencia

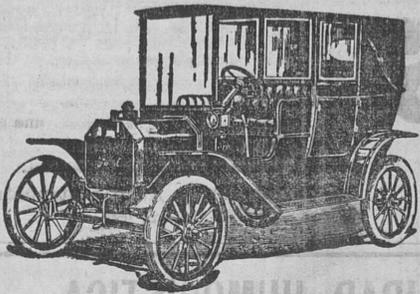
La fiesta de hoy.—Relación de los coches. Los carnets.

Hoy se celebrará en la Gran Pista la fiesta «Valencia y sus flores», organizada por el Ateneo Mercantil. Los 28 carruajes que han de tomar parte en el festival, llevan los siguientes títulos:

- 1.º, un grupo de cardos; 2.º, tres hongos en un montículo; 3.º, un gato persa; 4.º, un ánfora de reflejos metálicos; 5.º, una jardinera con adornos de plata; 6.º, una regadera; 7.º, un joyero estilo moderno; 8.º, un gnomo llevando un bicáero a la espalda; 9.º, una ánfora griega sobre un tripode; 10, un joyero estilo Luis XV; 11, un grupo de rosas y capullos; 12, un palomo con las alas extendidas; 13, un lago con dos cisnes; 14, una aldea francesa arrastrando un carrito de jardinería; 15, un bebedor de palomos con dos de éstos bebiendo; 16, un grupo de girasoles; 17, dos cestos; 18, una columna con abejas; 19, una corbeille; 20, un grupo de pasionarias; 21, una jardinera; 22, un manojo de azaúres; 23, otro de campanillas; 24, una ampolla y una bota regadera; 25, una jardinera con dos bicáeros; 26, un grupo de pensamientos y mariposas; 27, una alegoría de la trilla; 28, carroza final: una terraza de la huerta donde irá un grupo de labradors; el tetero lo forma un frontón gótico, en cuya ventana enrejada aparecerán varias palomas; en lo alto un Rat-Penat, Mercurio y dos labradors.

En dos días se han despachado en el Ateneo Mercantil 1.500 carnets de los títmamente acordados. Emitir por el Comité de la Exposición. El público muestra gran interés por estos carnets, y seguramente su venta ha de superar los cálculos más optimistas.

REGALO Á NUESTROS SUSCRIPTORES Y COMPRADORES



La Empresa de LAS PROVINCIAS regala á sus suscriptores y compradores un biselados y motor de cuatro cilindros verticales, construído en la acreditadísima casa marca FORD.

MAGNIFICO AUTOMOVIL

forma Landaulet, de 20 caballos, capota plegada de piel extra, cristales

La entrega en las oficinas de nuestra Administración de 50 números enteros de LAS PROVINCIAS de la fecha de 10 de Abril á 20 de Diciembre del corriente año, da derecho á un billete.

Por cada trimestre atrasado, corriente ó anticipado que precisamente se pague en la Administración de este periódico, se entregará también un billete. El Automóvil se adjudicará al poseedor del número igual al del premio mayor de la Lotería Nacional cuyo sorteo se ha de celebrar el día 22 de Diciembre de 1910.

Las Provincias, en Madrid

Nuestros lectores de la Corta encontrarán todos los días LAS PROVINCIAS en el kiosco de la calle de Alcalá, situado delante de la Presidencia del Consejo de Ministros, propiedad de D. G. Ortells.

VALENCIA

Los elementos anticlericales celebrarán esta mañana un mitin y una manifestación de adhesión en nuestra ciudad, á la campaña que ha iniciado el gobierno en la cuestión religiosa.

A las diez y media de la mañana se celebrará en el teatro de Pizarro un mitin, y terminado éste, los concurrentes, en manifestación, se dirigirán al gobierno civil, por las calles de Pizarro, Colón, Pascual y Genis, Pintor Sorolla, plazas del príncipe Alfonso y Tetuán.

Una comisión de manifestantes subirá al despacho del gobernador civil y le entregará al Sr. Moreno las conclusiones, que según El Pueblo de ayer, serán las siguientes: «La opinión anticlerical de Valencia y su provincia aplaude las dos reales órdenes del Sr. Canalejas relativas á la cuestión religiosa, y excita al gobierno que preside á que continúe esa labor, expulsando las comunidades no concordadas, secularizando los cementerios, legislando en forma que sea un hecho la tolerancia de cultos y adoptando, en fin, cuantas medidas conduzcan á afianzar de un modo positivo la supremacía del poder civil frente á toda ingerencia teocrática reñida con la dignidad de los tiempos.»

También se celebrarán hoy mítins y manifestaciones anticlericales en Torrente, Játiva, Sueca, Sagunto, Utiel, Soria, Carlet, Chelva, Gandía, Buñol y Alcañet. A todos estos pueblos marcharon ayer varios oradores del partido republicano para tomar parte en los mítins que han de celebrarse.

El gobernador civil ha adoptado grandes precauciones á fin de evitar que puedan ocurrir incidentes. Parece que los republicanos desean que el acto de hoy sea ordenado y no de lugar á sucesos desagradables, pero esto no obstante, bueno es que esté prevenida nuestra autoridad para impedir que la exaltación de los más levantiscos, origine sucesos que todos lamentaremos.

En el rápido de Madrid marchó ayer el arzobispo Dr. Guisasaola, acompañado de su mayordomo el canónigo D. Emilio Aguilar. Después de gestionar en la Corte algunos asuntos de interés para esta archidiócesis, se trasladará á Galicia para reponer su salud, algún tanto quebrantada. Despidieron al prelado en la estación el capitán general Sr. Martínez, el gobernador militar Sr. Jiménez Sandoval, el presidente de la Audiencia Sr. Rodríguez de Celis, el fiscal de Su Majestad Sr. Jiménez, el provisor y vicario general Sr. Luis Pérez, el secretario de cámara de este arzobispado Sr. Bilbao, el deán Sr. Cirujeda y Ros, los canónigos señores Font, Fernández, Solé y otros, el rector del Seminario Conciliar Sr. Domenech, varios señores curas párrocos, sacerdotes y gran número de particulares.

Según dicen de Madrid, la comisión del Ateneo Mercantil fué á ayer ver al señor Castro para pedirle su apoyo, con objeto de conseguir la subvención de dos millones ofrecida por el gobierno.

El Sr. Castro visitó al ministro de Hacienda, y éste le ofreció llevar el Congreso el proyecto de ley.

Además, el Sr. Castro conferenció con el Sr. Canalejas, acordando que se nombre una comisión especial, pues si pasa á informe de la de Presupuestos tardará más la resolución.

Como anunciamos, reunieron ayer tarde en Asamblea, en los salones del Sindicato gremial, los comerciantes é industriales perjudicados por el monopolio del azúcar.

Después de breve discusión se acordó nombrar un comité de defensa, compuesto de los síndicos y presidentes de todos los gremios interesados, los cuales se reunirán diariamente para tomar acuerdos tan pronto como se conozcan los planes del ministro de Hacienda. Puesto este comité de acuerdo con los sindicatos de toda España, se iniciará en breve una enérgica campaña de protesta.

El ingeniero agrónomo de la provincia, Sr. González Sandoval, que fué á Alcublas para comprobar si existe en aquel término la langosta, ha informado que lo que hay es una cantidad enorme de «saltamontes», ortópteros que producen algún daño á los patatares próximos á los baldíos, pero que no causan estragos ni tienen tan fatales consecuencias para la agricultura como la langosta.

Están, pues, tranquilos nuestros agricultores. Además, en previsión de futuros daños, se ha pedido al gobierno remita veinte cajas de langosta y dos regaderas, con objeto de destruir dicha plaga.

En el correo de Madrid llegaron ayer la familia del Sr. Vallterra y el diestro Gallo con su cuadrilla, de paso para Palma de Mallorca, y en el de Barcelona D. Ricardo Trénor. En el rápido de Alcoy salieron D. Blas Guzmán, D. Juan Tormo Artés y el marqués de Rubalcava, y en el correo de Madrid el ingeniero Sr. Rebollo.

El diputado por Chelva, D. Gil Roger, ha presentado una proposición de ley para que se construya una carretera de Casas de Medina á Chelva.

Tinta negra, la más negra, á 1'50 pesetas litro, sin casco. Librería de Real, Correjería, 20.

La Banda Municipal de Música amenizará esta noche, de nueve y media á doce, el paseo de la Giorieta, interpretando el siguiente programa: «El cometa Halley», pasodoble, Torres. — «Re de Lahore», obertura, Massenet. — «Sonata casi sinfónica», Beethoven. — «Las faldas del campo», Giner. — «Despedida de Wotan y fuego encantado», Wagner. — «La Ritz», pasodoble, Mario.

En la Casa de Misericordia se reanudarán esta mañana, á las once, las conferencias sobre educación moral á los niños. Disertará el Sr. Soto Bordes, y versará su trabajo sobre «Concepto jurídico de la personalidad civil y política». A dicho acto podrán concurrir las señoras que lo deseen.

Los medicamentos fosforados del doctor Domenech han sido imitados, y como los médicos recetan siempre el Fosfo-Glico-Kola Domenech, advertimos al público que cuando lo compre sin receta cite este autor, Domenech, pues de lo contrario le darán otros preparados de éxito dudoso.

En la estación actual, en que el calor aprieta, casi todo el mundo se pone inapetente. La «Carne líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo, estimula maravillosamente el apetito, sin desagradables consecuencias para el estómago.

Asociación Valenciana de Caridad.—Resumen del mes de junio.

Raciones á protegidos, 20.607; raciones á transeúntes con carta de socorro, 97; raciones extraordinarias por perentoria necesidad, 2.900, y desayunos, 7.558; además han sido repartidos á la puerta 4.286 platos de sopa especial.

El desayuno se reparte de ocho á nueve de la mañana, la comida á las doce, y la cena á las cinco y media.

El aspecto que ofrece el espacioso comedor á las horas del reparto de las comidas es digno de ser visitado.

Los donativos en el último mes han escaseado considerablemente, y es lástima que á la Asociación de Caridad no se le preste la ayuda á que se ha hecho acreedora.

Ha sido nombrado coadjutor de la iglesia parroquial de Silla D. Pascual Pérez Sáez.

El ministro de la Gobernación ha confirmado en sus cargos á los concejales del Ayuntamiento de Torrente D. Vicente y don Constantino Marín Ferrer. D. Francisco Villarroya y D. Eulogio Piqueras, los tres primeros canajistas y el último conservador, quedando anulada por consiguiente el fallo que dictó la Comisión provincial.

Se encuentra en Valencia el distinguido redactor del Heraldo de Madrid D. Santiago Alasá, que comisionado por el importante diario que representa, va á hacer una información especial en Valencia. Sea bienvenido.

El señor gobernador impuso ayer una multa de 500 pesetas á D. Ramón Sanz Moja, por vender medicamentos en la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídale memoria y guías. Se remiten gratis.

Arados de verdadera para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan Villarrasa, núm. 2.

Crónica RELIGIOSA

Los devotos del Santísimo Cristo de la Columna celebrarán hoy en la iglesia de San Miguel su fiesta principal. A las seis, misa de Comunión; á las siete, reparto de mil raciones, consistentes en pan, arroz, patatas, carne, tocino y morcilla; á las diez y media, expuesta S. D. M., será la misa solemne á grande orquesta, estando encargado del sermón el elocuente orador P. Alvaro Montil, de las Escuelas Pías. Terminada la misa se cantará un solemne Te-Deum.

En la parroquia de San Nicolás, en donde se conserva el cuerpo del Beato Gaspar Bono, se celebrará mañana la fiesta anual que le dedican el reverendo clero, descendientes y devotos. A las siete y media misa de Comunión; á las diez la solemne, con panegírico por el Dr. D. Francisco Ibáñez, presbítero, vicario de San Miguel. Por la tarde solemnes vísperas.

Crónica NUPCIAL

Ayer, en la parroquia de los Santos Juanes, contrahebraron matrimonio la bella señorita Pepita Jiménez y el ilustrado farmacéutico de Silla D. Vicente Mari. Bendijo la unión el beneficiado de San Agustín D. Facundo Tomás, y fueron padrinos la hermana de la contrayente doña Rosa Jiménez y D. Antonio Espí.

La feliz pareja, á la que deseamos interminables venturas en su nuevo estado, salieron en el expreso de Barcelona con dirección al extranjero.

Crónica MORTUORIA

Cuando la juventud con todos sus encantos le brindaba una vida placentera, y cuando sus amantísimos padres fijaban en él sus esperanzas, abandonó este valle de lágrimas el estudioso y buenísimo D. Augusto Adriacsens, á la edad de 21 años.

Rápida y cruel enfermedad minó su existencia, borrándolo en pocos días de la lista de los vivos.

Ayer, á las cinco de la tarde, efectuóse la conducción del cadáver desde la casa mortuoria á la Necrópolis, acto que resultó una gran manifestación de duelo.

alma del finado y dé á su atribulado padre D. Carlos, jefe de la Fábrica de Tabacos, y demás familia, la resignación cristiana necesaria para sobrellevar tan acerba pena, de la que nos hacemos partícipes. R. I. P.

En la parroquia de San Esteban se celebraron ayer solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de la respetable y virtuosa señora doña Julia Rodríguez de Cepeda, viuda de Guillén. A este acto religioso asistió numerosa y distinguida concurrencia. Al terminar los Resposos, despidieron el duelo el secretario de cámara de este Arzobispado D. Félix Bilbao, el director espiritual de la finada P. Castellá y dos de sus hijos políticos.

Noticias MILITARES

Los segundos tenientes recientemente ascendidos D. Angel Simó Moreno, D. Angel Rivera, D. Carlos Picó Monllor, D. Francisco García Gómez, D. José Macián Mañé, D. Domingo Aguiar Gómez, D. Pedro Fernández Avellaná, D. Ginés Sanz Ruiz, don Francisco Santos Pérez, D. Fructuoso Valero Martínez, D. Rafael Lozano Quirante, D. José Hernández Alcázar, D. Vicente Martínez Jodar, D. Elías Domenech-Caruaña y D. Santiago del Cerro Prestel han sido destinados, respectivamente, á los regimientos de Guadalajara, Princesa, Vizcaya, Tetuán, España, Princesa, Sevilla, Vizcaya, Otumba y España.

Han sido destinados á esta Capitanía general los capitanes de Estado Mayor don Eduardo Rodríguez Caracciolo, D. Eduardo Fuentes Cervera y D. Antonio Llaute Balentana.

Pasado mañana se reunirá la Junta administrativa del campamento de Paterna.

El segundo ayudante de Administración militar D. Isidoro Sorolla Sánchez ha sido destinado á esta plaza.

TRIBUNALES

En la sección segunda de esta Audiencia se vieron ayer, en juicio oral y público, las causas seguidas contra Juan Antonio Micó Gabaldó, por disparo y lesiones, y Alejos Sempere Vicedo y María Ferris Campins, por atentado. Fueron defendidos por los señores Soto Bordes y Castelló.

En la sección primera comenzó ayer á verse una causa seguida contra D. Juan Ferrer Albertí y D. Juan Gómez Belenguer, porque el uno último el niño de 10 años Vicente Simó Borra, con un hierro que llevaba, tocó un transformador que había sido cubrir en Torrente, y de cuya instalación estaban encargados los procesados, recibiendo una descarga eléctrica que le produjo la muerte instantánea.

Después de celebrada la prueba testifical, el fiscal Sr. Halcón retiró la acusación, manteniéndola el acusador privado D. Manuel Paredes.

ESCOLARES

En los exámenes de concurso verificados el viernes 1.º del corriente en nuestro Conservatorio de Música, obtuvo el primer premio la señorita Vicenta Seguí Gardó, terminando con tan honrosa distinción su brillante carrera.

A los muchos plácemes que está recibiendo la señorita Seguí unimos los nuestros, haciéndolos extensivos á sus profesores don José Bellver y doña Elisa López, á quienes alcanza en gran parte el triunfo de tan aventajada alumna.

Notas de SOCIEDAD

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Julia Becerra-Armesto y Malvar de la Maza, perteneciente á una ilustre familia gallega, para nuestro paisano el joven abogado D. Vicente Sagarriga, antes Borrás, y Martínez de Pison, hijo segundo de los difuntos condes de Creixells y barones de la Pobadilla, cuyos títulos lleva. Ha hecho la petición el teniente coronel de artillería señor Martínez de Pison, tío del novio.

La boda se efectuará á primeros de septiembre, en el palacio de Salcedo, en Pontevedra.

La gentil y bella Julia Becerra estuvo no hace muchos días en Valencia, acompañada de sus señores padres, con objeto de visitar nuestra Exposición.

NOTAS DE SPORT

En el Tiro de pichón

Con la tirada de ayer terminó definitivamente la temporada en la Real Sociedad de Tiro de Pichón. La concurrencia fué tan numerosa como las tardes anteriores, sobre todo de señoras.

Vimos allí á las señoras de Ibáñez, Rubio, Sociats, Sister (D. P.), Cuesta, Testor (D. P.), Gascón Cubells, viuda de Gascón, Mustieles, Verdeguez (D. J.). Señoritas Amparo Rubio, María Romero, Gloria Sala, Elisa Sociats, Pilar Ferrer, María Testor, María Testor Liva, Luisa Vives, Teresa Vives, Soledad Dolz del Castellar, Amparito Verdeguez, Josefina Font, Consuelo Font, Pepita y María Pons, Luisa y Aurora Gasta, Conchita García del Moral.

Señoras de Oliag (D. M.), Hilario, Cañal de Martínez, Herrera de Martínez, Pérez de Ballesteros, heronesa de Benito, viuda de Llauri, Pagés, baronesa de Bendoleig, Verdeguez (D. P.), Romani, Martínez (D. L.), Pérez García, Vidal, Martínez (D. J.), Carles (D. V.); señoritas María Giner, Amparo Oliag, Conchita Martínez, Antonia García, Adela Pérez, María Pagés, Mercedes Gohl, Teresita y María Romani, Amparito y Salud Martínez, Rafaela García, Rosario Montesión, Elena O'Connor, María García, Encarnación Martínez.

Señoras de Burriel, Montesión, Carles (D. J.), Matós, Mathé, Lorens, Boda, Galindo, Mustieles (D. B. G.), Sarzo, Carles, y las señoritas Cándida Carles, Mercedes Armenteros, María Josefina y Carmen Contell, María y Joaquina Mathé, María Lorens, María Alzamora, Esperanza Boda.

Almacén de Paquetería, Mercería y Novedades.—Calle de la Sangre, núm. 7

Venta por piezas, paquetes y madejas, á precios del por mayor

Grandes y variados surtidos en tiras y entredos bordados, puntillas, telas aplicación, pasamanerías, cintas liberty, soutalgs, galones, entredos tul, bordado en seda y en oro, y otros artículos de novedad para adorno de vestidos.

Extraordinario surtido en sedalinas y algodones finos, calidad superior, para medias, colores sólidos y negro indestructible.—Recomendables á las maquinas.—Extensa colección en abanicos japoneses, desde 30 céntimos en adelante.

Ampero Galindo, Isabel y Luisa Sánchez de León, María Sarzo, Isidra y Joaquina Dn-puy, María Macbeg, Amparo Gómez, Matilde Mercader, Luisa Mandel, Isabel Trénor.

Señoras de Ferrer, Bernal, Alcabar y las señoritas Mercedes Trénor, Vicentita y Pepita Ferrer, Enriqueta Cazaol, María y Filomena Bernal, Lola y María Basetrachea.

Después del tiro de prueba comenzó la lucha para el premio que consistía en una artística y valiosa pitillera de plata con esmaltes.

Aspiraron á ella los Sres. Sister (D. J.), Ibáñez, Contell, Sarzo, Udaeta, Verdeguez (D. P.), Carles, Martínez (D. L.), Martínez (D. E.), Mustieles, Carst y Domingo.

La tarde era poco favorable á los tiradores, soplaban el viento con violencia y los cerros se sucedían casi sin interrupción. El único tirador que llegó al octavo pichón sin cero, fué el Sr. Sister, para el cual fue la pitillera.

El vencedor fué justamente felicitado porque ayer demostró una vez más el amigo Sister su maestría.

A continuación se hizo la tirada de los premios destinados á las señoritas, que ganaron los Sres. Martínez (D. L.) y Domingo y respectivamente las agraciadas fueron las señoritas Luisa Costa y Rafaela García.

DE TOROS

Carta abierta

Mi buen amigo Latiguillo: Hace unos días vienen publicándose en El Correo cartas de bombistas y gallistas, que, por el contenido de ellas, parecen mas bien de anti gallistas y anti-bombistas, á no ser que, como me temo, están todas ellas escritas por una misma persona, que pretende sin duda matar el aburrimiento de estas noches de verano, sin pensar que, con su ingeniosa broma, puede causar daños á cualquiera de estos afamados diestros.

Por muy grande que sea la rivalidad artística que entre Ricardo y Rafael exista, nunca puede alcanzar las proporciones que esos aficionados le dan en sus escritos. Uno y otro exponen su vida en la Plaza; los dos trabajan por ganar un palmo de terreno del conquistado por el compañero, pero ni uno ni otro son capaces de sentir el odio que de estos escritos se desprende, y si ven al rival en peligro, con su cuerpo lo defienden y con su inteligencia lo libran. ¿Cómo, pues, va á decir el Gallo, ni nadie que sea gallista sincero que se alegre de la herida del Bomba, porque así no lucrará con él en las próximas corridas? ¿Cómo va á creer Ricardo, ni ningún bombista, que estos cosas puede inspirarlas ni pensarlas los buenos amigos de Rafael, y digo esto porque el gallista del primer día habla tales afirmaciones en defensa de su ídolo, que no tendría nada de particular que al pisar la Plaza de Valencia el Gallo, se ganara una protesta que el público de buena fe le hiciera en pago al remitido de «Un gallista», y esto no debe consentirse, y yo ruego á usted, amigo Latiguillo, que, como revisero de toros y á mi entender el más autorizado, consiga de su colega de El Correo, cese en esa campaña de bombistas y gallistas que solo perjuicios puede irrogar á los dos maestros? Conste que no abro discusión, que éste es mi único escrito, y que me alegraré muy de veras que usted, con su buen criterio, reconozca mi razón y consiga lo que yo me propongo decir. Nada de luchas apasionadas en la prensa, que no pueden conducir á nada bueno, y por el contrario, sus expuestas á ocasionar una desgracia y á enemistar á los dos espadas con el público.

Dándole las gracias por su intervención en este asunto, queda de usted affmo. amigo, —Un aficionado.

Completamente de acuerdo con el distinguido aficionado autor de la carta que queda transcrita. Ignoro la verdadera finalidad que con la discusión se persigue, pero en los términos en que ha sido planteada, entiendo que lo único que se ha de conseguir es excitar las pasiones y que éstas sean origen de algún disgusto.

Hágase después de las corridas próximas una crítica seria y razonada de ambos toreros, que argumenten en pro y en contra sus partidarios, y cuando el asunto esté suficientemente discutido, procédase, si se quiere, á una votación en la que los lectores puedan tomar parte.

Porque decir que Bombita no vendrá á las próximas corridas por miedo á Gallito, y afirmar que éste, como torero, está verde, es sencillamente un juego de despropósitos que no tendrá fin, mientras el autor ó autores de las cartas conserven el buen humor que demuestran escribiendo tales cosas.

Y para que se sea la clase de argumentos que se emplean, allá va el párrafo más interesante de una de las cartas. Dice así: «Y ahora, señor gallista, recomiende á su admirado que en la corrida de los mirras vista traje café oscuro y procure llevar ropa interior de repuesto, por si, de resultas de dicha corrida, tomara parte la lavandera.»

¡Ah! Y que si queda mal, como es de esperar, que no lllore, porque los hombres no lloran.

Usted, señor, perdone la molestia que estas sandeces le proporcionen.—Un aficionado.

Después del calificativo que el mismo autor del escrito emplea en los dos últimos renglones, huelgan los comentarios.

Circuitos y Sociedades

Con objeto de constituir la «Asociación Va-

Doña Desamparados Palavicino é Ibarrola de Trénor que falleció el 3 de julio de 1893. Su viudo, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

D. Andrés Gandulla Bartrina que falleció el 4 de febrero último. Su viuda y sobrinos suplican á sus demás parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

Suavidad de azaharia á las carnes de la mujer. Lozanía juvenil.—Perfume seductor. Un verdadero tesoro en el tocador de la mujer elegante es la CREMA «SIRENA».

BALNEARIO DE PANTICOSA VICHY CATALÁN. Bañero de primer orden.—Temporada 1.º mayo á 30 de octubre.—Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona).

La desgracia de ayer. En el camino del Grao ocurrió en la madrugada anterior una desgracia, de la que resultaron dos heridos, uno de ellos grave.

LIBROS NUEVOS. ARANCELES JUDICIALES. Continúa su meritoria y práctica labor la Biblioteca Jurídico-Administrativa, facilitando el conocimiento y aplicación del Derecho positivo español en sus distintas ramas.

Crónica de SUCESSOS. En el porche de la casa núm. 7 de la calle de Cuarte, penetraron ayer ladrones, llevándose una caja de cubiertos, varios cubrecamas, un mueble costurero, que contenía objetos de gran valor artístico, un traje nuevo completo y otras prendas de ropa.

de Socorro de Serranos, donde fué asistida facultativamente.

A última hora de la tarde de ayer los médicos forenses practicaron la autopsia al cadáver del individuo que fué agredido por un policía en el café de Correas. El juzgado se trasladó después a la Cárcel-Modelo, tomando declaración al agresor.

Fiestas en Alboraya

Este año revestirán gran esplendor las fiestas cívico-religiosas que anualmente celebra el católico vecindario de Alboraya para conmemorar el prodigioso hallazgo de las Sagradas Formas, vulgarmente llamado el *milagro dels peirets*. La fiesta comenzará mañana con una solemnisísima misa, en la que los señores elementos interpretarán una de las más bellas composiciones del maestro Giner, y predicará el presbítero D. Alejandro Fabregat. Por la tarde habrá concierto en la plaza Mayor. Al anochecer, una lucida procesión recorrerá las principales calles, que estarán engalanadas. La sección de gastadores del batallón infantil recientemente creado, dará guardia de honor a S. D. M. Terminada la procesión, se disparará un castillo de fuegos artificiales.

Para facilitar el regreso de los forasteros, saldrá un tren a las diez, de Alboraya.

De la REGIÓN

EN GUERA
En la parroquia de la vecina ciudad de Enguera se celebraron el día 30 último solemnes fiestas en honor del Sagrado Corazón de Jesús, que han sido una prueba de los sentimientos católicos de aquellos vecinos.

Hubo Comulgación general ordenadísima y numerosa, y misa conventual con sermón a cargo del coadjutor D. Miguel Guzmán. Por la tarde estuvo expuesta S. D. M., y después de la reserva salió la procesión, a la que asistieron miles de personas.

A la entrada de la imagen del Sagrado Corazón en el templo, las Hijas de María cantaron un hermoso himno.

Con motivo del éxito de la fiesta religiosa, recibieron muchas felicitaciones la señorita doña Vicenta María López, a cuya espléndida debe la parroquia la hermosa imagen, y el párroco, que organizó la fiesta con gran celo y actividad.

ALCIRA
El tren de mercancías núm. 1.619, al practicar maniobras en la estación, arrolló en el paso a nivel a un carro arrastrado por cuatro caballerías. El carretero, que se llamaba Francisco Beneter Arminhina, quedó muerto en el acto.

Diario de Avisos

En el sorteo verificado en las Hermanitas de los Pobres por los hermanos del oratorio parvo de San Felipe Neri, cupo en suerte la imagen de Santa Teresa de Jesús al núm. 7.487, cuyo billete lo poseía doña Isabel Pomar Reig, que tiene su domicilio en la calle de Colón, núm. 50, principal.

COLOCACION

La desea un joven de 32 años, soltero, con título de maestro, bien para escritorio, preceptor de niños o cosa análoga.—Darán razón, calle de Cuarte, núm. 8, principal.

+
D. O. M.

El funeral que se celebrará el lunes 4, a las diez y media de la mañana, en la iglesia de Santo Domingo, será por el alma de

EL SEÑOR
Don Arturo Morcillo y Pacheco
R. I. P.

Su viuda, madre, hijos, hermanos y demás parientes, ruegan la asistencia a dicho acto religioso.

PUBLICACIONES

Continúa *La Ilustración Española y Americana* publicando, en su número XXIV, la crónica gráfica de las fiestas del Centenario de la República Argentina.

En el mismo número, y entre otras notas de arte y de actualidad interesante, figura una amplia información fotográfica de la cabalgata histórica celebrada en Madrid.

El texto, como de costumbre, es ameno y selecto.

—El último número del *Boletín oficial del Arzobispado de Valencia*, contiene el siguiente sumario:

Exposición del Episcopado Español sobre aplicación de la ley de Asociaciones a los Institutos religiosos.—Contestación del presidente del Consejo de ministros.—Carta del Excmo. señor Cardenal Prímado.—Exposición del Episcopado contra las reales órdenes referentes a las Ordenes religiosas y libertades de cultos.—Contestación del presidente del Consejo de ministros.—Real orden del Ministerio de la Gobernación respecto de las Ordenes religiosas.—Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros sobre interpretación del art. 11 de la Constitución.—Arzobispado de Valencia: Circular núm. 72 sobre extensión extraordinaria del Jubileo de la Forciñuela en el presente año.—Noticias.

ESPENTACULOS

TEATRO SERRANO.—A las 4 de la tarde (completa).—La casita blanca.—La Tempranica.—El método Górritz.

A las 9 de la noche (señalita). El método Górritz.

A las 10 (dobles): Marina.

Concurso municipal de comedias

El Jurado encargado por el Municipio de Madrid de examinar las obras, en dos o más actos, presentadas al concurso, ha terminado ya sus tareas, dando el correspondiente dictamen.

Forma el jurado los Sres. D. Eugenio Selles, D. Francisco Rodríguez Marín, D. Pedro de Répide, D. E. Gómez de Baquero, D. Manuel Linares Rivas y D. José Jurado de la Parra.

Se han presentado al concurso 153 obras, entre las cuales se propuso, por unanimidad, para el premio, la señalada con el lema *Virtus Omnia*, que tiene por título *Los Jacaros*, y lleva el núm. 101 de presentación. De ella resultan autores los Sres. D. José de Alberti y D. Ramón de Godoy.

El Jurado propone al Ayuntamiento que recomiende a la empresa del Teatro Español la representación de la obra señalada con el lema «Solea», que tiene por título *Farsa*, y que lleva el núm. 8 de orden, la cual obra habría sido acreedora a un accésit, de consentirlo las bases del certamen.

También merecen honrosa y especial men-

ción, para estímulo de sus autores, las obras señaladas con los lemas siguientes: «Andaluca», *Tristitia rerum*, «La vida en el teatro», «A batalla de amor, campo de pluma», «Que mi nombre florezca», «Trabajo y constancia», «Ars et amor», *Ab imo pectore*, «Levántate y anda», «Todos te miran con espanto, no ven cómo caminas para santos», «Madrid», «Esquilo, Shakespearé, Ibsen», «Y entonces comprendí por qué se llama», y «Pan y amor», cuya enumeración se hace por el orden de presentación de dichas obras.

Telegramas y Telefonemas

De la TARDE

Madrid 2, a las 6'30 tarde.
Hablado con Canalejas

Esta mañana, a la hora de costumbre, nos recibió el Sr. Canalejas en su despacho, y al comentar el discurso del Senado en la sesión de ayer, dijo:

«Hablé con sinceridad y puse de relieve el pensamiento del gobierno. Hoy sale por correo la contestación a la protesta del Vaticano por la real orden relativa a los cultos disidentes. La contestación está redactada por el Sr. García Prieto y es muy amplia.

De otras cosas, de la campaña que se hace contra el gobierno, he de decir que desde hace días se emplean procedimientos poco nobles. Dicen que al presentar yo al señor Sáenz Peña al Sr. Pérez Galdós, dije:—Tengo el gusto de presentar a usted al futuro presidente de la República española. Esto es canallasco sencillamente. No se limitan a esto solo. Ayer mismo se dijo que la esposa del Sr. Arias de Miranda había firmado el Mensaje de adhesión de las damas católicas. La virtuosa dama falleció hace tiempo.

Otros periódicos se entretienen, además, en recortar supuestas actitudes mías. Hay uno que se refiere a clarificación, que según ellos, hice al despedir al Rey al partir para San Sebastián. Esto son groserías y acabaré con ellas.

Tengo actas notariales de los procedimientos que utilizan los católicos en eso de las firmas de los Mensajes. Muchos de ellos van repletos de firmas de niños.

Banquetes
Ayer dió la Infanta doña Isabel en su Palacio un banquete a las personas que la acompañaron en su excursión a la Argentina. Los invitados quedaron reconocidísimos a las atenciones de S. A.

El Sr. Canalejas ha almorzado hoy en el Palacio de la Infanta.

De Instrucción
El Sr. Burrell nos ha dicho que el lunes consignará una cantidad para la reparación de templos. Destinará 200.000 pesetas para la adquisición de material de escuelas. Hará un llamamiento a los Ayuntamientos y las Diputaciones para que fijen la cantidad que deseen contribuir para la construcción de escuelas, contribuyentes al Estado con el resto.

Ha recibido datos estadísticos de los secretarios de los distritos universitarios de Madrid, Zaragoza, Sevilla y Valencia referentes a los centros de enseñanza, fundados por Asociaciones religiosas. En el distrito de Madrid hay 112. En el de Zaragoza 200. Al ministro no le parecen excesivas estas cifras.

Fallecimiento
A medio día ha fallecido en El Escorial el diputado demócrata Sr. Vega Seoane.

La cuestión de actualidad
El Sr. Moret ha decidido asistir a la manifestación de mañana. Al saberse la noticia, se tomó el acuerdo de que lo acompañe el estado mayor del partido liberal.

En la contestación del gobierno a la Nota-protesta del Vaticano, se afirma la resolución inequívoca de aquél de interpretar en sentido amplio el artículo 11 de la Constitución.

—Doscientas mujeres de Badojuz han dirigido al gobierno un despacho de adhesión.

—También 1.000 hombres y 350 mujeres de Cañete (Córdoba) la han enviado.

Un grupo de propietarios de Madrid ha enviado una exposición al presidente del Consejo y adhiriéndose a su política.

—El partido obrero ha acordado concurrir a la manifestación y solicitar un puesto en la presidencia. Además invitan a las delegaciones obreras de provincias a que se celebren actos de adhesión a la política anticlerical del gobierno.

Murcia.—En el pueblo de Centi surgió una cuestión, promovida, según se dice, a consecuencia del sermón que pronunció el cura párroco al tratar de la política del gobierno. De la colisión resultó un muerto. Se carece de detalles.

Sevilla.—Los republicanos pidieron que el Ayuntamiento asistiera a la manifestación de mañana. El debate fué rotundísimo. Se rechazó la proposición, acordando el Ayuntamiento después adherirse al Ayuntamiento con el voto de los conservadores. La mayoría de los concejales asistirá al acto de mañana particularmente.

La corte en San Sebastián
San Sebastián.—El Rey, después de almorzar, marchó a Pasajes en compañía del duque de Santo Mauro y de D. Luis Armiñán. D. Alfonso pasó luego en una canoa automóvil y regresó a Miramar. Después marchó por la carretera de Tolosa.

—Llegó la Reina doña María Cristina con algún retraso. Recibióla la Familia Real y las autoridades. Su Majestad revistó la compañía que le tributó honores.

Fugas de presos
Comunican de Oviedo que se han fugado de la cárcel tres penados: uno llamado Fernando Vázquez, que estaba condenado a 17 años por homicidio.

Los fugados, para conseguir su propósito, realizaron las siguientes operaciones: Por la noche violentaron las puertas de sus calabozos, salieron al desván, luego por la puerta de éste, después de romperla, salieron al tejado, descendiendo al patio por la cadena del pararrayos, y después saltaron por un muro.

Fuerzas de la Benemérita han salido en su persecución, pero hasta ahora no se tienen noticias de ninguna captura.

Temblores de tierra.—Obreros disgustados
Desde Motril comunican que en la madrugada de hoy se sintieron dos sacudidas sísmicas. El pánico fué tremendo, pero no hubo desgracias, ni el fenómeno ocasionó daño alguno.

—Dicen de Cádiz que alarmados los obreros por la suspensión de parte de los trabajos que se realizaban en el puerto, acudieron hoy a las autoridades para que se les diesen explicaciones.

Parece que es imposible que por ahora continúen los trabajos por administración, y témesese que dure el conflicto.

Una comisión de zapateros, fogoneros y marineros mercantes han visitado al comandante de Marina, para pedirle la solución del conflicto de un modo satisfactorio.

Desgracia.—Alcalde ejemplar
Telegrafían de Oviedo que la máquina de la mina de carbón Baltasar, arrolló a un obrero llamado José Suárez, fracturándole una pierna.

—De Bilbao dicen que en el pueblo de Ochandiano el alcalde prohibió los bailes públicos porque se ballaba en ellos el *agarrar*. Varios jóvenes arrancaron el bando, quemándolo en la plaza entre vivas a la libertad y al baile *agarrar*.

También el alcalde del pueblo de Duma, que es enemigo del *agarrar*, viendo que una pareja se entregaba al baile dicho, la emprendió a garrotazos.

La señorita que ballaba resultó con varias contusiones.

El pueblo ha protestado en forma violenta de la agresión.

Final de la sesión del Congreso
El Sr. Zulueta pregunta al gobierno qué medidas ha tomado contra los anarquistas expulsados de la República Argentina, quienes seguramente vendrán a España. Afirma a continuación que la clase obrera de Barcelona no es cómplice de los anarquistas.

El Sr. Canalejas dice que será reformada la Policía en Barcelona, y que además se creará para allí un cuerpo especial de vigilancia.

Pablo Iglesias recuerda las medidas que se tomaron en tiempos de Moret contra los anarquistas expulsados de la Argentina, y pregunta si las que se adoptarán ahora serán análogas.

El Sr. Canalejas afirma que solo se perseguirá a los anarquistas peligrosos, y serán vigilados los que no lo sean.

El ministro de Hacienda procede, acto seguido, a la lectura de sus proyectos económicos. El Sr. Llorens pregunta si en Melilla hay bastantes generales, y si el gobierno concederá más recompensas.

El general Aznar contesta que en el Riff hay suficiente número de generales y que ya no propondrá más recompensas.

El Sr. Iglesias (D. Emiliano) pide algunos documentos relacionados con los fusilamientos de Monjuich, entre ellos, los relativos al de Francisco Ferrer.

Se leen varios dictámenes de la comisión de Incompatibilidades, y se levanta la sesión.

Final de la sesión del Senado
Al Sr. Labra le contesta el Sr. Herrero afirmando que con seguridad el gobierno resolverá los problemas a que alude el Sr. Labra, teniendo en cuenta sus indicaciones.

El Sr. García Prieto dice que el gobierno sostendrá con tesón su actitud en las cuestiones religiosas, de Marruecos y América. Afirma que, como avance en la primera ha publicado ya dos reales órdenes, y que en lo relativo a la segunda, cumplirá en todas sus partes el Acta de Algeciras, y respecto a la tercera se halla completamente conforme con lo propuesto por el Sr. Labra.

Dice que la prensa extranjera ha cometido graves errores al juzgar la cuestión de Marruecos.

Rectifican los Sres. Labra y García Prieto.

Habla para alusiones el general Ochando, y se levanta la sesión.

Interpelación de Soriano.—Don Jaime y Llorens
El Sr. Llagarria interviene en la interpelación que acerca de los sucesos de Valencia explanará el Sr. Soriano, en la próxima sesión del Congreso.

—D. Jaime de Borbón le ha escrito una carta al Sr. Llorens, diciéndole que es necesario que vaya a verle, para celebrar una conferencia importante.

La manifestación de mañana
A la manifestación anticlerical que se celebrará mañana en Madrid, asistirán todos los diputados moretistas con el Sr. Moret al frente.

También asistirán bastantes diputados ministeriales.

Una enmienda al Mensaje.—El Mensaje y los republicanos
La primera enmienda al Mensaje que será discutida el lunes en el Congreso, será la presentada por los carlistas, apoyándola el Sr. Senantes.

—Terminada la sesión del Congreso se reunió la minoría republicana, acordando presentar al Mensaje las siete siguientes enmiendas: Motivos del fusilamiento de Ferrer y de las manifestaciones contra el gobierno de España en el extranjero, en la que interviene el Sr. Salillas, y para alusiones los Sres. Sol y Ortega y Emiliano Iglesias; libre reconocimiento de los signos exteriores de toda clase de cultos, matrimonio civil, secularización de los cementerios y enseñanza oficial laica, como única del Estado; sinceridad electoral; contestación y actitud del Vaticano como consecuencia de las dos reales órdenes recientemente publicadas; error de la guerra del Riff é inconveniencia de proseguirla; soluciones al problema social y censuras al gobierno por la crisis última, y la reforma del Código militar y denegación de la ley de Jurisdicciones.

Las enmiendas de los republicanos contestará el Sr. Cobián (hijo), como individuo de la comisión de Contestación al Mensaje.

El primer turno en contra de dichas enmiendas lo consumirá el carlista Sr. Salaberri.

Brunos.
Madrid 2, a las 11'45 noche.

Banquete
Dicen de San Sebastián que mañana celebrarán los hitógrafos un banquete para festejar el triunfo del Sr. Canalejas.

Proyectos de ley
En el proyecto de ley, presentado por el Sr. Ruiz Valarino, sobre reforma de la práctica del juramento, se autoriza, en todos los casos de las leyes de procedimientos orgánicos en que se exija actualmente, que el requerido pueda prometer por su honor.

El proyecto de ley de Protección a la industria hullera, reduce las tarifas del transporte ferroviario a uno, de los tres céntimos por tonelada y kilómetro, según distancia.

En lo que se refiere a la concesión de primas sobre el transporte por vía marítima, se fijan aquellas en 0'20, 0'25 ó 0'30, según su procedencia y recorrido.

Para el otorgamiento de estas primas se divide el litoral en tres zonas: del Bidasoa al Miño; desde el Guadiana hasta Málaga, incluyendo el Norte de África y Canarias, y desde Málaga hasta el cabo Uragá, incluyendo las Baleares.

Fallecimiento.—Desgracia
Dicen de Tánger que ha fallecido, a consecuencia de un ataque de asistolia, el cónsul español en Casablanca, Sr. Bargaña.

De Toledo comunican que al intentar un pescador recoger la red, se cayó al agua, ahogándose.

Más de la sesión del Senado
El Sr. García Prieto contesta al Sr. Labra manteniendo el criterio sustentado ayer por el Sr. Canalejas sobre la cuestión religiosa. No encuentra justificada la conducta del Vaticano ante la predicación de las reales órdenes ya salidas, publicación que se ajusta, en un todo, a la contestación y al concordato.

Muéstrase conforme con el Sr. Labra en lo que se refiere a la necesidad de mantener la supremacía del poder civil, pues no pueden admitirse en él intromisiones de nadie.

Insiste en que la cuestión se resolverá rápida y mesuradamente.

Hablado de la cuestión de Marruecos, niega la existencia de Tratados secretos. «Los que hay los conoce todo el mundo. La conducta del gobierno será, como hasta ahora; ajustarse a cuanto preceptúa el Acta de Algeciras.»

Rectifica el Sr. Labra, interviniendo el Sr. Ochando, y queda el Sr. Parrés en el uso de la palabra para el lunes, levantándose la sesión.

Los proyectos de Cobián
En los pasillos del Congreso ha sido, en general, favorablemente comentado el discurso del Sr. Cobián. Todos coinciden en que, en conjunto, constituye una verdadera reforma democrática; pero se teme que cargue demasiado a la riqueza.

Nullidad de unas elecciones
Hoy se ha dicho que está acordada la nulidad de las elecciones de senadores de Valladolid.

Las Ordenes religiosas y los republicanos
La minoría republicana, además de los acuerdos telegrafados ya, parece adoptaron el de presentar una sola enmienda al Mensaje sobre regulación jurídica de las Ordenes religiosas, estimando que hay otros asuntos más importantes que resolver.

Una estatua a Pereda
Firmada por el Sr. Galdós y otros republicanos se ha presentado al Congreso una proposición solicitando del Estado la concesión del bronce necesario para construir y levantar en Santander una estatua a Pereda.

Brunos.

De Barcelona
Barcelona 2, a las 11'55 noche.

Movimiento de buques.—Estadística religiosa.—Las huelgas.—Visita a bordo.—El Museo Social.—Elección de presidente del Ateneo.—Las víctimas de la última explosión.—Diligencias del juzgado. M. Clemenceau.—Manifestaciones y mítines religiosos y antireligiosos.— Varias noticias.

Durante el día de hoy fundearon en este puerto los siguientes vapores: «Termini», «Natalia», «Navarra» y «Ganges».

Zarparon los siguientes: «Castilla», «Cullera», «Algarbe» y «Villa Soler».

—Todavía no ha terminado la estadística que se está formando en el gobierno civil de todas las Ordenes religiosas existentes en esta provincia.

El gobernador civil, Sr. Muñoz, ha manifestado a los periodistas que pasan de 400 los conventos, figurando entre ellos los establecimientos benéficos y de enseñanza.

—Ciertos elementos que simpatizan con los huelguistas de la fábrica Unión Metalúrgica, recientemente clausurada, tratan de extender la huelga a otros oficios.

Se duda que consigan sus propósitos por falta de ambiente, y además porque las autoridades conocen los trabajos que realizan.

—El obispo de Barcelona ha estado esta

Los organizadores, diputados, se reunirán en el Congreso y desde allí se dirigirá al monumento a Castelar, en el paseo de la Castellana.

Una enmienda al Mensaje.—El Mensaje y los republicanos
La primera enmienda al Mensaje que será discutida el lunes en el Congreso, será la presentada por los carlistas, apoyándola el Sr. Senantes.

—Terminada la sesión del Congreso se reunió la minoría republicana, acordando presentar al Mensaje las siete siguientes enmiendas: Motivos del fusilamiento de Ferrer y de las manifestaciones contra el gobierno de España en el extranjero, en la que interviene el Sr. Salillas, y para alusiones los Sres. Sol y Ortega y Emiliano Iglesias; libre reconocimiento de los signos exteriores de toda clase de cultos, matrimonio civil, secularización de los cementerios y enseñanza oficial laica, como única del Estado; sinceridad electoral; contestación y actitud del Vaticano como consecuencia de las dos reales órdenes recientemente publicadas; error de la guerra del Riff é inconveniencia de proseguirla; soluciones al problema social y censuras al gobierno por la crisis última, y la reforma del Código militar y denegación de la ley de Jurisdicciones.

Las enmiendas de los republicanos contestará el Sr. Cobián (hijo), como individuo de la comisión de Contestación al Mensaje.

El primer turno en contra de dichas enmiendas lo consumirá el carlista Sr. Salaberri.

Brunos.
Madrid 2, a las 11'45 noche.

Banquete
Dicen de San Sebastián que mañana celebrarán los hitógrafos un banquete para festejar el triunfo del Sr. Canalejas.

Proyectos de ley
En el proyecto de ley, presentado por el Sr. Ruiz Valarino, sobre reforma de la práctica del juramento, se autoriza, en todos los casos de las leyes de procedimientos orgánicos en que se exija actualmente, que el requerido pueda prometer por su honor.

El proyecto de ley de Protección a la industria hullera, reduce las tarifas del transporte ferroviario a uno, de los tres céntimos por tonelada y kilómetro, según distancia.

En lo que se refiere a la concesión de primas sobre el transporte por vía marítima, se fijan aquellas en 0'20, 0'25 ó 0'30, según su procedencia y recorrido.

Para el otorgamiento de estas primas se divide el litoral en tres zonas: del Bidasoa al Miño; desde el Guadiana hasta Málaga, incluyendo el Norte de África y Canarias, y desde Málaga hasta el cabo Uragá, incluyendo las Baleares.

Fallecimiento.—Desgracia
Dicen de Tánger que ha fallecido, a consecuencia de un ataque de asistolia, el cónsul español en Casablanca, Sr. Bargaña.

De Toledo comunican que al intentar un pescador recoger la red, se cayó al agua, ahogándose.

Más de la sesión del Senado
El Sr. García Prieto contesta al Sr. Labra manteniendo el criterio sustentado ayer por el Sr. Canalejas sobre la cuestión religiosa. No encuentra justificada la conducta del Vaticano ante la predicación de las reales órdenes ya salidas, publicación que se ajusta, en un todo, a la contestación y al concordato.

Muéstrase conforme con el Sr. Labra en lo que se refiere a la necesidad de mantener la supremacía del poder civil, pues no pueden admitirse en él intromisiones de nadie.

Insiste en que la cuestión se resolverá rápida y mesuradamente.

Hablado de la cuestión de Marruecos, niega la existencia de Tratados secretos. «Los que hay los conoce todo el mundo. La conducta del gobierno será, como hasta ahora; ajustarse a cuanto preceptúa el Acta de Algeciras.»

Rectifica el Sr. Labra, interviniendo el Sr. Ochando, y queda el Sr. Parrés en el uso de la palabra para el lunes, levantándose la sesión.

Los proyectos de Cobián
En los pasillos del Congreso ha sido, en general, favorablemente comentado el discurso del Sr. Cobián. Todos coinciden en que, en conjunto, constituye una verdadera reforma democrática; pero se teme que cargue demasiado a la riqueza.

Nullidad de unas elecciones
Hoy se ha dicho que está acordada la nulidad de las elecciones de senadores de Valladolid.

Las Ordenes religiosas y los republicanos
La minoría republicana, además de los acuerdos telegrafados ya, parece adoptaron el de presentar una sola enmienda al Mensaje sobre regulación jurídica de las Ordenes religiosas, estimando que hay otros asuntos más importantes que resolver.

Una estatua a Pereda
Firmada por el Sr. Galdós y otros republicanos se ha presentado al Congreso una proposición solicitando del Estado la concesión del bronce necesario para construir y levantar en Santander una estatua a Pereda.

Brunos.

De Barcelona
Barcelona 2, a las 11'55 noche.

Movimiento de buques.—Estadística religiosa.—Las huelgas.—Visita a bordo.—El Museo Social.—Elección de presidente del Ateneo.—Las víctimas de la última explosión.—Diligencias del juzgado. M. Clemenceau.—Manifestaciones y mítines religiosos y antireligiosos.— Varias noticias.

Durante el día de hoy fundearon en este puerto los siguientes vapores: «Termini», «Natalia», «Navarra» y «Ganges».

Zarparon los siguientes: «Castilla», «Cullera», «Algarbe» y «Villa Soler».

—Todavía no ha terminado la estadística que se está formando en el gobierno civil de todas las Ordenes religiosas existentes en esta provincia.

El gobernador civil, Sr. Muñoz, ha manifestado a los periodistas que pasan de 400 los conventos, figurando entre ellos los establecimientos benéficos y de enseñanza.

—Ciertos elementos que simpatizan con los huelguistas de la fábrica Unión Metalúrgica, recientemente clausurada, tratan de extender la huelga a otros oficios.

Se duda que consigan sus propósitos por falta de ambiente, y además porque las autoridades conocen los trabajos que realizan.

—El obispo de Barcelona ha estado esta

tarde a bordo del crucero de guerra austriaco «Kaiser Franz José», escuela de guardias marinas. El Dr. Laguarda fué recibido por el comandante y capellán de dicho buque, siendo obsequiado con un espléndido lunch.

Las autoridades civiles y eclesiásticas han visitado hoy el Museo Social instalado en la Universidad Industrial que ha de inaugurarse oficialmente en el próximo mes de septiembre.

Dicho Museo consta de cinco salas, siendo la más importante la destinada a los aparatos preventivos de accidentes del trabajo.

En otra sala se hallan expuestos los planos de construcción de casas para obreros, presentados por el diputado provincial señor Nogué.

—Ha sido elegido por unanimidad presidente del Ateneo Barcelonés, el ingeniero de minas D. Luis Clariano Vidal.

—Continúan mejorando los heridos a consecuencia de la explosión de la bomba hallada en la calle del Conde del Asalto.

El juzgado continúa instruyendo diligencias, pero hasta ahora no han resultado alguno para descubrir al autor ó autores.

Ante el juzgado especial que entiende también en los procesos incoados con motivo de los atentados terroristas del Paseo de Gracia, plaza de Cucurulla y calle de San Pablo, han declarado hoy el diputado a Cortes D. Pedro Corominas y los obreros Francisco Miravela, Joaquín Bueno y José Negro, que asistieron al mitin que se celebró en la plaza de Armas del Parque, para pedir la libertad de los presos por los sucesos de julio del pasado año.

El objeto de las declaraciones era comprobar si Mariano Castellote, procesado por dicho acto, pronunció las palabras que se le habían atribuido.

El Sr. Corominas manifestó que no estaba en el local cuando hablo Mariano Castellote.

Los demás testigos dijeron que Castellote no dijo las frases que motivaron su procesamiento, y que eran: «contra los Maússers estaba la dinamita».

—Procedente de Génova, y de paso para Buenos Aires, llegó el trasatlántico italiano «Regina Elena», conduciendo a bordo al expresidente del Consejo de ministros de Francia, M. Clemenceau, quien se dirige a la capital de la República Argentina.

El ilustre viajero visitó los sitios más notables de la capital.

La manifestación de mañana, convocada por el partido radical para exteriorizar su adhesión al gobierno del Sr. Canalejas por la interpretación dada al art. 11 de la Constitución sosteniendo la supremacía del poder civil, se reunirá, como anunció, a las once de la mañana, en la plaza de Urquinaona, situándose la cabeza de la manifestación frente a Correas. La carrera será la siguiente: Ronda de San Pedro, Salón de San Juan y paseo de la Aduana.

En nombre de los organizadores, el teniente de alcalde Sr. Serrallera subió al gobierno civil, haciendo allí entrega al Sr. Muñoz de las conclusiones adoptadas. Los concejales asistieron, llevando las insignias de su cargo.

La comisión organizadora de esta manifestación la forman los Sres. Serrallera, Vilaixa, Pich, Martín Herrero y Sans Cabre.

El gobernador no ha permitido otro lema que el que dice: «Libertad de conciencia».

Firmada por todos los concejales de la mayoría ferroviaria del Ayuntamiento, se ha publicado una alocución invitando al pueblo a asociarse al acto.

El gobernador civil ha conferenciado esta mañana con el capitán general, alcalde, presidente de la Audiencia y jefes de la fuerza pública, también ha celebrado una extensa conferencia con el obispo de Barcelona, Dr. Laguarda.

La excitación entre liberales y clericales es grande.

Estos últimos han fijado en las esquinas de las calles más céntricas grandes carteles convocando a los elementos católicos al mitin doble de mañana en los teatros Tivoli y Novedades.

En toda Cataluña habrá mañana mítins y manifestaciones.

No se habla hoy de otra cosa. Las tropas estarán acuarteladas y habrá retenes especiales.

Ayer tarde circularon rumores de que habían ocurrido sucesos en Mató entre carlistas y republicanos. El gobernador los ha desmentido.

Mañana, a pesar de ser día festivo, se reanudarán los paseos militares, especialmente en las proximidades de las poblaciones en donde se celebrarán mítins anticatólicos.

El general Weyler ha aplazado su proyectado viaje a Palma de Mallorca.

—El gobernador civil Sr. Muñoz, ha recibido un donativo de 100 pesetas para el guardia de Seguridad herido Pío Sánchez y otras 100 más que han sido repartidas entre dicho herido y otro agente de Vigilancia, que auxilió a cargar la bomba en el carro.

—El alcalde ha recibido gran número de cartas de diferentes puntos de España, ofreciendo proyectos para construir carros blindados. Entre ellos figura uno de un caudatario de esa, quien asegura la resistencia contra los explosivos más poderosos.

A Bilbao.—Servicio retrasado. Las manifestaciones
Ha marchado a Bilbao el Sr. Soriano. —El servicio telegráfico se hace con gran retraso, por averías en las líneas.

—Mañana celebrarán importantes manifestaciones en favor de la política del gobierno, en Albacete, Alicante, Córdoba, Coruña, Gerona, Huelva, Jaén, León, Lérida, Málaga, Murcia, Oviedo, Gijón, Salamanca, Béjar, Sevilla, Toledo, Játiva, Bilbao, San Sebastián, Barcelona, Zaragoza y otras capitales de España.

No va al Escorial.—Los «prohombres», manifestantes
A última hora se ha dicho que el Sr. Canalejas no irá mañana al Escorial, pues desea presidir en la Academia de Medicina la recepción del nuevo académico D. Amalio Gimeno.

De todas maneras irá el Sr. Cobián a ver al Sr. Merino, para enterarle de varios asuntos de gobierno.

—Mañana se reunirán en el Congreso los diputados a Cortes y provinciales, concejales, senadores, directores de los periódicos, y los comités provinciales de los diversos partidos, desde donde se trasladarán al Paseo de la Castellana, para asistir a la manifestación.

El Sr. Moret y sus amigos se unirán a ella en la plaza de Colón.

Brunos.
Madrid 3, a las tres madrugada.

Fallecimiento de un actor
Esta noche ha fallecido el veterano actor Donato Jiménez, a consecuencia de un ataque de disnea.

Movimiento de población

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes: Juzgado municipal del distrito del Mar...

Distrito de Serranos

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 5. Defunciones: Ninguna. Total: Matrimonios, 6.—Nacimientos, 13. Defunciones, 8.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—San Eudoro, obispo y confesor. El día y la noche son de la Dominica VIII después de Pentecostés...

Movimiento de buques

Entrados: Vapor Martos, de Génova y escalas, con cargo general.—Vapor Alcira, de Cádiz y escalas, con cargo general...

ACCIONES

Sociedad Valenciana Electricidad, A. 97-00 p. Sociedad Valenciana de Tránsito, 100-00 p.

ALGODONES

Información telefónica de los Sres. Lira y García, de Barcelona, quienes admiten y garantizan las operaciones...

LA TINTURA IODO-TÁNICA DEL DOCTOR GREUS

ES EL MEJOR REMEDIO CONTRA EL ESCROFULISMO. Ese se deduce de los constantes éxitos que con su uso se obtienen...

LANAS La mejor y más económica

tintura para el cabello, es sin disputa la AGUA higiénica de "LA PEINADORA". Marca registrada.

BALNEARIO DE CESTONA

Aguas únicas para el HIGADO, INTESTINOS, RIÑONES Y ESTREÑIMIENTO. Temporada oficial, de 15 de junio a 30 de septiembre.

NERVIOS

La epilepsia, histerismo, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migrañas...

DINERO

Se facilita desde el 5 por 100 al año.—Colocación de capitales bien garantizados.

En Torrente

En el punto más sano del pueblo se alquila una casa de recreo con corral y vistas a la montaña...

L'IDEAL

Sombillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa. San Vicente, 2, esquina.

Veraneantes

Se vende una casita en la mejor calle del Barrio de Camaranes.—Razón: Buenavista, 27, segundo, derecha.

Bicarbonato de sosa químicamente puro del Dr. Greus

EN ELEGANTES CAJAS METÁLICAS. forma petaca a 2 y 4 reales; cajas de un kilo 20 reales.

¿Puedes abandonar éste hábito de beber,



nos trae nada más que la ruina? Es posible ahora curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

FOSO-HARINA del Dr. Greus

Alimento completo, nutrición de los niños, alimentación de las madres durante el período de la gestación...

Mariano Gerardo

Corredor colegiado de comercio, Paz, 7, en la calle de Valencia, Valencia. Ofrece y venta de toda clase de valores del Estado y locales.

GANGA

Por módico precio se venden tres casas de moderna construcción con agua, gas, electricidad y jardín...

Taller de lapidas

de alto y bajo relieve y de toda clase de mármoles. ALFREDO TORAN, Calle de la Sangre, 8, Valencia.

VENTA

de una línea de cañada 250 hectáreas dedicadas a varios cultivos, situada en la Ribera alta.—Razón, el corredor D. Vicente Albert, calle de Alvaraz, núm. 2.

Subasta

A voluntad de su dueño y con intervención del corredor colegiado D. Gonzalo Batllés...

GENEROS DE PUNTO

Inimitables calidades, surtido y precios reducidos, en la acreditada casa GARGANTA, Mar, núm. 32.

BANCO HIPOTECARIO

de España. AGENCIA DE VALENCIA. Prestamos hipotecarios al cuatro y cinco por ciento de interés anual...

Carmelo Muñoz

CORREDOR COLEGIADO. Calle Maldonado, 12, pral. Tiene en cargo para vender privadamente varias casas en el centro y suancho de la capital...

Alquileres

SE ALQUILA un magnífico piso principal, con mucha luz, muy ventilado y todo clase de comodidades...

Casas de venta

En punto muy céntrico de esta ciudad se vende una magnífica casa de pavo y cochera, sólida y en línea...

ESCOFINA LOSADA

Curación rápida de los cefalalgias, migrañas y dolores de cabeza con el ESCOFIN LOSADA...

VENTAS

Hay por vender una máquina de vapor de cuatro caballos nominales sistema de la Máquina de Trépano Maritima...

Nodrizas

Una de 20 años, casada, leche de dos meses, natural de Galles, desea criar en casa de las señoras.—Razón, Correjerías, número 6.

Elixir de Guayacol del Dr. TORRENS

Primer preparado de Guayacol en forma de Elixir. Medicamento heroico para la curación de la TISIS PULMONAR.

De resultados seguros para combatir las TOSES PERTINACES, ENFERMEDADES DEL PECHO, CATARROS DE LOS BRONQUIOS, RESFRIADOS ANTIGUOS, etc. Muy útil en la CONVALESCENCIA DE LA PULMONIA.

En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO o DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION.

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un simple RESFRIADO o CATARRO.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS.

Para la venta: Farmacia del Dr. TORRENS, plaza del Mercado, núm. 37, Valencia, junto a la droguería de la LUNA.